

NO SOLO circulan en redes sociales las imágenes de los recientes ultrajes cometidos contra la figura de José Martí y que tanto indignan a los cubanos y a personas de otras nacionalidades que admiran a ese hombre universal, sino que un sitio como CubaenMiami afirma que: "...el gesto (de delinquentes de marras) busca reivindicar la figura del Héroe Nacional de Cuba en vez de mancillarlo".

El insulto no puede ser mayor para Cuba, su pueblo; el respeto que merecen los héroes y mártires de la historia Patria —ejemplos de la resistencia y valentía de la nación— y la humanidad toda.

Me sumo a la denuncia del presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel, quien repudia la ofensa y comparte en su perfil en Twitter el artículo cuyo título desnuda la injuria: "No merece llamarse cubano quien mancilla su más profunda raíz", publicado en Cubadebate, que destaca al Apóstol como símbolo de la nación.

Martí nos acompaña sin que nada pueda disminuirlo o negarlo, porque en él habita la verdad de millones de que la Patria, como ha dicho el poeta Cintio Vitier, "es ese misterio clarísimo e intocable (...). Clarísimo misterio digo, porque no necesita de ningún análisis; intocable, porque ningún 'oprobio' ni 'afrenta' puede mancharlo".

El es escudo, estandarte para quienes soñamos cada

Plazas martianas frente al ultraje

Por Diego Rodríguez Molina



día hacer una Cuba mejor; honrando la Patria, entendida como "ara y no pedestal", y que hará suyo, mediante el puño de hierro, si fuera preciso, el verso del hijo pródigo "mientras más honda la herida, es mi canto más hermoso" y será un coro gigante escuchado como una sola voz.

La frase elocuente del Apóstol: "Ha de ser limpia la casa, y la conducta" nos guía para no dejar pasar al gigante de las siete leguas con sus insaciables apetitos imperiales ni sus mercenarios disfrazados, y construir la República donde "la ley primera... sea —y

es— el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre".

No es casual que en esta guerra contra los símbolos que nos sostienen y honran uno de sus blancos sea Martí con difamaciones constantes.

Al Héroe Nacional han ofendido los enemigos de otras maneras desde hace mucho, como con Martinoticias, descendiente de los planes subversivos anticubanos —los fracasados Radio y TV Martí— desde cuando no existía Internet, devenido otro de los receptores del sucio financiamiento del gobierno estadounidense.

Mas, la respuesta no solo la damos los cubanos en palabras firmes, sino con acciones y gestos de compromiso y gratitud a ese hombre de todos los tiempos, como la de los muchachos de los destacamentos juveniles Aniversario 60 de los CDR que en este enero trabajan en la creación de plazas martianas en barrios, para dar vida al Maestro en actividades que contribuyan a acercar más a los niños y jóvenes a su hondo pensamiento antimperialista y obra universal.

Con él desfilarémos en la tradicional Marcha de las Antorchas el venidero día 27, víspera del aniversario 167 de su natalicio, desde el Monumento Nacional El Abra, testigo de su presencia aquí, y en el andar de cada día hacemos realidad su llamado al mejoramiento humano, a la utilidad de la virtud y a consolidar una nación con todos y para el bien de todos.

Declaración jurada con novedades

CUMPLIR con los compromisos fiscales beneficia a todos, pues ese dinero aportado va directo al presupuesto del Estado y constituye la manera en que los ciudadanos favorecen el financiamiento de actividades públicas como la salud, educación, el deporte, la defensa, entre otras.

Si se materializa esta tarea con calidad y prontitud, entonces el país estará en mejores condiciones de emplear esos fondos en favor de cubanas y cubanos.

Como cada año, en enero comienza en Cuba la campaña de declaración jurada (DJ) del pago de tributos, que para este 2020 presenta novedades con respecto al 2019, sobre todo a la hora de adquirir los paquetes fiscales y en la fecha en que el sector agropecuario ejecutará su obligación fiscal.

En tal sentido Indira Cruz Cabrera, subdirectora municipal de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (Onat), explicó que los paquetes fiscales del contribuyente se recogerán en la sede de la Onat o serán entregados mediante los gestores cobradores y los tenedores de libros y no por vía de correo como se realizaba.

Para los trabajadores por cuenta propia que tributan bajo el régimen general ya se entregan los modelos de la DJ; a su vez, a los del sector de la Cultura les fueron enviados los referidos documentos mediante

Por Yuniesky La Rosa Pérez



las empresas retentoras.

La campaña comenzó el lunes seis y se extenderá hasta el 30 de abril, quienes declaren y paguen antes del 28 de febrero recibirán una bonificación de un cinco por ciento.

Entre las variaciones está que la campaña sobre ingresos personales en el sector agropecuario iniciará en marzo y concluirá el 30 de junio. De igual manera, los que ejecuten su deber fiscal antes del 30 de abril tendrán una bonificación del cinco por ciento.

Con respecto al impuesto sobre el transporte terrestre y la propiedad o posesión de embarcaciones —tanto para personas naturales como jurídicas— que se desarrollará hasta el 30 de septiembre, hay una bonificación de un 20 por ciento si lo liquidan antes del 28 de febrero solo en el primer caso.

Urge recordar a los contribuyentes que a aquellos que

no efectúen el pago antes de la fecha prevista se les aplicarán un recargo y multa conforme a lo establecido en el decreto.

Durante el 2019 la oficina contó con un potencial de 1 494 contribuyentes a declarar, desglosados de la siguiente manera: 1 021 trabajadores por cuenta propia, 447 artistas, 23 figuras mixtas y tres comunicadores sociales.

En el caso del sector de la Cultura, que fue el más atrasado y resultó más omiso, declararon 382 de 447 trabajadores por cuenta propia, lo cual representó un 80 por ciento (%) de cumplimiento.

De los 1 021 cuentapropistas lo hicieron 965, para un 94,5%, mientras los comunicadores sociales y las figuras mixtas cumplieron en su totalidad.

Para presentar declaraciones de utilidades, de 48 personas jurídicas lo hicieron 40, para un 83,3%, y en los ingresos no tributarios, de 26 entidades solo se han recibido diez, para un 38,4.

Además, lo cumplieron las tres cooperativas no agropecuarias y la de producción agropecuaria con obligación.

Tal aporte es una manera de pensar como país, de entregarnos en cuerpo y alma al servicio de la nación sacando el mayor provecho de la fuerza más formidable y poderosa de la Revolución: la unidad, como bien expresara Miguel Díaz-Canel Bermúdez, presidente de la República de Cuba.



Pescadores por naturaleza, los pelícanos llegan y entablan una competencia desigual con cualquier pescador de orilla. Sus maniobras dejan poco margen de escape a peces como la sardina, el arenque, entre otros. Reconocida como ave nacional de tres países del Caribe:

Victoria lo VIO

Texto y fotos:
Gerardo Mayet Cruz



San Cristóbal y Nieves, Barbados y Sint Maarten, esta especie de cuerpo robusto y pico fuerte forma parte de las aves acuáticas del entorno cubano y, aunque no lo parezca, son varios los ejemplos de acercamiento con seres humanos y algunas han sido domesticadas.

